



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2022

RES.H.Nº 1728/22

Expte.No. 4897/22

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), Prof. María Bensi, mediante la cual solicita aval académico para la realización de las "Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre del corriente año, en Santa Victoria Oeste- Salta, con la organización del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen UNSa); Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe. MECCyT; Dirección General de Educación Superior. MECCyT; Instituto de Educación Superior Nº 6057 del Municipio de Santa Victoria Oeste;

QUE los objetivos de la Jornada son: a) Potenciar el abordaje de la Educación Interculturalidad y Educación Interculturalidad Bilingüe, como áreas estratégicas para la formación docente; b) impulsar un espacio de formación entre estudiantes y docentes con la finalidad de repensar las prácticas pedagógicas desde la Educación Interculturalidad; c) promover la puesta en común y el intercambio de propuestas y experiencias de trabajo que se desarrollan en el Instituto a partir de los ejes de trabajo de la jornada;

QUE la actividad amerita el otorgamiento de aval;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de las "**Jornadas sobre Formación Docente e Interculturalidad**", que se llevarán a cabo los días 26 y 27 de octubre del corriente año, en Santa Victoria Oeste- Salta, con la organización del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN-UNSA); Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe. MECCyT; Dirección General de Educación Superior. MECCyT; Instituto de Educación Superior Nº 6057 del Municipio de Santa Victoria Oeste, bajo los siguientes lineamientos:

Participantes:

Estudiantes y docentes de los Profesorados de Educación Secundaria de Matemática y de Educación Secundaria en Geografía.

Metodología de trabajo :

Se proponen tres momentos de trabajo:

- Conversatorios
- Talleres
- Mesa de ponencias y relatos de experiencias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.N° 1728/22

Ejes de trabajo

- Educación Intercultural: en principio, se reconoce que en el IES de referencia ha realizado el abordaje de dimensiones a priori relacionadas a la educación y la interculturalidad. Por tal motivo, se considera oportuno profundizar los saberes adquiridos
- Narrativas pedagógicas: se propone emplear la narrativa como una forma inicial para construir, reflexionar sobre los desafíos que implica o implicaría ser docentes en contextos interculturales.
- Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Argentino: se propone presentar algunos aspectos relacionados al avance de la EIB en la Argentina y sus principales desafíos en la actualidad.

Modalidad: Presencial

Carga horaria: 10 horas 30 min (reloj) equivalente a 14 horas cátedras.

Coordinación General

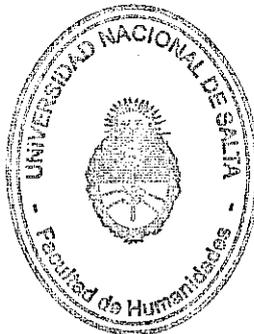
Álvaro Guaymás (CEIB - M.E.C.C y T)
Edith Santillán (IES N°6057)
María Ángeles Bensi (CISEN/UNSa)

Comisión organizadora

Isaías Yufra (CEIB - M.E.C.C y T)
Magno Ismael Ruiz (CEIB - M.E.C.C y T)
Nelly Zambrana (IES N°6057)
Valeria de los Angeles Casimiro (CEIB - M.E.C.C y T)
Waldo Omar López (CEIB - M.E.C.C y T)

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Bensi, CISEN, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa